



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA
División Gestión Humana

CIRCULAR N°19 /2020

Montevideo, 8 de setiembre de 2020

La División de Gestión Humana, comunica que el Consejo de Educación Inicial y Primaria, por Acta Ext.N°79 Res.N°2 del 31 de julio de 2020, aprobó las bases del llamado abierto a la ciudadanía para cubrir cargos contratados de Auxiliar Grado 1 del Escalafón "F", Servicios Auxiliares, para el Departamento de Maldonado.

Los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos :

Acreditar 18 años cumplidos de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional. Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta tres años después de haberse otorgado la carta de ciudadanía.

- 1) No sobrepasar los 30 años de edad.
- 2) Tener aprobado Ciclo Básico de Enseñanza Secundaria o CETP (Sin materias previas al momento de la inscripción)
- 3) Residir en el Departamento de Maldonado.
- 4) Acreditar aptitud física certificada mediante Carné de Salud.
- 5) No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función (Certificado de Buena Conducta).
- 6) No tener antecedentes funcionales negativos, provenientes de cualquier entidad pública y que revistan gravedad.
- 7) Haber dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.
- 8) Haber prestado juramento de fidelidad a la Bandera Nacional

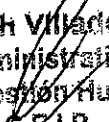
De acuerdo con el Art. No. 21 literal b) del Reglamento General de Concursos la inscripción se realizará a través de la página WEB www.ceip.edu.uy. **Superado el número de 30 inscriptos se realizará sorteo.** Posteriormente al mismo se publicará en la página la nómina de personas sorteadas que deberán presentar la carpeta de méritos y documentación probatoria de los mismos dentro del periodo que se indique y votarán por el cuarto miembro del Tribunal de Concursos.

PERIODO DE INSCRIPCIÓN : La misma se realizará por WEB del
14/09/20 al 28/09/20


Tribunales

TITULARES	SUPLENTES
Cartagena, Monica	Gaggioni, Sandra
Ausa, Claudia	Rodríguez, Alicia
Silveira, Glessy	Mena, Ana
Delegado Concursantes	Delegado Concursantes

Toda la información referida a las distintas instancias del Concurso, serán publicadas y comunicadas a través de la pagina Web del CEIP (www.ceip.edu.uy). - Este será el único medio válido por el cual se realizarán las comunicaciones y notificaciones pertinentes, siendo de estricta responsabilidad de los/las postulantes mantenerse informados/as al respecto.


Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
C.E.I.P.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.


Claudia Viglione
Jefe de Sección
División Gestión Humana